



CIRCULAR N°0015

DE: ANGELA PANTOJA MORENO
JEFE OFICINA DE ASESORÍA JURÍDICA DEL DESPACHO

PARA: JEFES DE OFICINA, SECRETARIOS, DIRECTORES Y/ O RESPONSABLES DE LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

TEMA: SEGUNDO REQUERIMIENTO AGENDA REGULATORIA PARA LA VIGENCIA 2023

FECHA: 17 DE NOVIEMBRE DE 2022.

La Alcaldía de Pasto, mediante Decreto 0457 del 14 de diciembre de 2021, adoptó la Política de Mejora Normativa, cuya finalidad es lograr que las normas expedidas desde la entidad territorial cumplan con los parámetros de calidad técnica y jurídica, logrando que las mismas resulten eficaces, eficientes, coherentes y simples.

Para el año 2022, esta política se encuentra en etapa de implementación y se debe dar aplicación a algunas fases del ciclo de gobernanza, entre las que se encuentra la planeación y publicación de la **Agenda Regulatoria** como herramienta de planeación normativa, cuyo objetivo es indicar los proyectos de actos administrativos de carácter general que se pretenden expedir el siguiente año para conocimiento y participación de la sociedad y los sujetos regulados.

Para ello, se debe publicar el proyecto de Agenda Regulatoria, valorarlos comentarios que se reciban de los ciudadanos y grupos de interés y proceder a la publicación final de la Agenda en SUCOP y demás espacios institucionales, la cual permanecerá visible durante todo el año 2023.

Mediante Circular 013 del 31 de octubre del presente año se solicitó a las diferentes dependencias de la administración municipal, el diligenciamiento del formato de agenda regulatoria para el año 2023, sin embargo, a la fecha, la mayoría de ellas no han dado respuesta a la solicitud.

Por lo anterior, me permito hacer un segundo llamado para que desde sus dependencias se remita la información de los **actos administrativos de carácter general que se pretenden expedir en la vigencia 2023**, a través del diligenciamiento del formato de "Agenda Regulatoria" que se anexa a la presente.

Dicha información deberá ser remitida hasta el **lunes 21 de noviembre de 2022** al correo juridica@pasto.gov.co, en el formato solicitado.

Atentamente:


ANGELA PANTOJA MORENO
Jefe de Oficina de Asesoría Jurídica

Proyectó: Mónica Villota
Contratista OAJD